Certificación No. 192-24

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES

CERTIFICA:

Que el Proyecto que a continuación se identifica fue Registrado en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal, así:

PLAN DE DESARROLLO "HAGAMOS EQUIPO POR PIEDECUESTA 2024 - 2027"		
Nombre del Proyecto	**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, PROFESIONAL Y DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER**	
BPIN	**2024685470118**	
Eje Estratégico	SEGURIDAD HUMANA, JUSTICIA SOCIAL Y BUEN GOBIERNO	
Sector	GOBIERNO TERRITORIAL	
Programa	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	
Subprograma	N/A	
Meta de Producto	MP 265: Servicio de asistencia técnica. - Fortalecimiento Institucional	
Meta Cuatrienio	MP 265: 4	
Impacto con el Proyecto	MP 265: 1	
Actividad	Asesoría y Asistencia Técnica y profesional: Brindar orientación y herramientas para mejorar la gestión institucional, adoptando enfoques basados en resultados mediante la contratación de personal idóneo y capacitado.	
Valor Total Proyecto: $900.000.000,00	**Aporte Municipio Vigencia Actual:** $64.800.000,00 **Aporte Otras Entidades:** $0,00	**Valor Solicitado Oficina Gestora:** $64.800.000,00

Fuente(s) de Financiación:	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN
Código(s) PUC_	2.3.4599.1000.031.2.3.2.02.02.008.01.03 $ 64.800.000,00
Solicitud realizada por:	CESAR TOLOZA NUÑEZ - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA (E)
Nota	

Dado en Piedecuesta, 25 JUN 2024

ING.CESAR TOLOZA NUÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyecto: LUZ LILIAN RUEDA BECARIA
Profesional Universitario - Banco de proyectos

ORIGINAL

Certificación No. 229-24

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION
EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES
CERTIFICA:

Que el Proyecto que a continuación se identifica fue Registrado en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal, así:

PLAN DE DESARROLLO "HAGAMOS EQUIPO POR PIEDECUESTA 2024 - 2027"	
Nombre del Proyecto	**SUBSIDIO DE APOYO AL CONSUMO A USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER**
BPIN	**2024685470144**
Eje Estratégico	DERECHO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL
Sector	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Programa	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
Subprograma	N/A
Meta de Producto	MP 127: Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios - Mantenidos
Meta Cuatrienio	MP 127: 33.882
Impacto con el Proyecto	MP 127: 45.525
Actividad	REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS QUE CORRESPONDAN A CADA UNA DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL SUBSIDIO DE LOS USUARIOS ESTRADOS 1, 2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

Valor Total Proyecto:	**Aporte Municipio Vigencia Actual:**	**Valor Solicitado Oficina Gestora:**
	$4.210.000.000,00	
$4.210.000.000,00	**Aporte Otras Entidades:**	$4.210.000.000,00
	$0,00	

Fuente(s) de Financiación:	SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO SOBRETASA DE SOLIDARIDAD SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO. ASEO Y ALCANTARILLADO SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO SOBRETASA DE SOLIDARIDAD SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO. ASEO Y ALCANTARILLADO SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO SOBRETASA DE SOLIDARIDAD SERVICIOS PUBLICOS ACUEDUCTO. ASEO Y ALCANTARILLADO
Código(s) PUC_	2.3.4003.1400.047.2.3.2.02.02.009.01.01 - $ 910.000.000 2.3.4003.1400.047.2.3.2.02.02.009.01.02 - $ 360.000.000 2.3.4003.1400.047.2.3.2.02.02.009.02.01 - $ 1.250.000.000 2.3.4003.1400.047.2.3.2.02.02.009.02.02 - $ 360.000.000 2.3.4003.1400.047.2.3.2.02.02.009.03.01 - $ 970.000.000 2.3.4003.1400.047.2.3.2.02.02.009.03.02 - $ 360.000.000
Solicitud realizada por:	CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Nota	

Dado en Piedecuesta, 15 JUL 2024

ING. CESAR TOLOZA NUÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: LILIAN RUEDA BECARIA
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

ORIGINAL

Certificación No. 224-24

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION
EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES
CERTIFICA:

Que el Proyecto que a continuación se identifica fue Registrado en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal, así:

PLAN DE DESARROLLO "HAGAMOS EQUIPO POR PIEDECUESTA 2024 - 2027"	
Nombre del Proyecto	**MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS SOLIDARIOS CON JUNTAS DE ACCION COMUNAL PARA EL SEMESTRE II VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER**
BPIN	**2024685470141**
Eje Estratégico	TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA POR LA COMPETITIVIDAD Y LA CONVERGENCIA REGIONAL
Sector	TRANSPORTE
Programa	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL.
Subprograma	N/A
Meta de Producto	MP176: PLACA HUELLA CONSTRUIDA
Meta Cuatrienio	MP176: 1300
Impacto con el Proyecto	MP176: 723
Actividad	Realizar convenios solidarios con las juntas de acción comunal para el mejoramiento de las vías terciarias del municipio de Piedecuesta Santander.

Valor Total Proyecto:	**Aporte Municipio Vigencia Actual:**	**Valor Solicitado Oficina Gestora:**
	$260.000.000,00	
$260.000.000,00	**Aporte Otras Entidades:** $0,00	$260.000.000,00

Fuente(s) de Financiación:	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
Código(s) PUC_	2.3.2402.0600.042.2.3.2.02.02.005.01.01 $260.000.000,00
Solicitud realizada por:	CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Nota	

Dado en Piedecuesta, 12 JUL 2024

ING. CESAR TOLOZA NUÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: LILIAN RUEDA BECARIA
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Gmail

PROYECTOS SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
<proyectos.infrapiedecuesta@gmail.com>

RESPUESTA SOLICITUD No 2095-2024.

infraestructura <infraestructura@alcaldiadepiedecuesta.gov.co> 19 de julio de 2024, 15:45
Para: concejo <concejo@alcaldiadepiedecuesta.gov.co>
Cc: PROYECTOS SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA <PROYECTOS.INFRAPIEDECUESTA@gmail.com>, "ventanillainfraestructura2023@gmail.com" <ventanillainfraestructura2023@gmail.com>

RADICADO DE SALIDA No 1412-2024

Cordial saludo,

Atentamente me permito enviar respuesta mediante oficio de radicado salida No. 1412-2024

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON
Secretario de infraestructura

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

2 adjuntos

20240717083518513.pdf
305K

RESPUESTA SOLICITUD No 2095-2024.pdf
491K

Piedecuesta, Julio 19 de 2024

Honorable concejal:
EMERSON DAVID ROJAS VELANDIA
Concejal de Piedecuesta
Correo electrónico: concejo@alcaldiadepiedecuesta.gov.co
Piedecuesta, Santander.

REFERENCIA	Radicado de entrada secretaria de Infraestructura No 2095-2024
ASUNTO	Respuesta solicitud de. Información referente a proyectos. modificación contrato de comodato No. CO1.PCCNTR.5635033 ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS “ICBF”.

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia la secretaria de Infraestructura se permite manifestar que:

1. El proyecto denominado "Cuarto Frío para el sector morero, se denomina *"ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO CAMPESINA PARA LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO PARA CONSERVACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA MORA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER*". Actualmente, este proyecto se encuentra en la etapa de reajuste de estudios y diseños, debido a que la infraestructura proyectada inicialmente no cumple con los aislamientos determinados en el perfil vial. Por esta razón, dichos estudios y diseños están en proceso de ajuste para su presentación y trámite respectivo según lo contemplado en la norma. Paralelamente, se está realizando el trámite correspondiente para la expedición de la licencia.

2. En relación a la solicitud de información en la cual indica:

“(…)*se me informe en qué proceso o en qué parte contractual va el tema de la adecuación del centro que se le va a dar en comodato al ICBF en donde quedaba la sede del hospital de la Rioja ya que llevamos siete meses y pues no sabemos en qué condiciones se encuentra, tengo entendido que hay que hacerle unas adecuaciones locativas; un porcentaje de los recursos los colocaba el municipio y otros el ICBF entonces para saber en qué proceso esta, esto porque la comunidad se ha acercado a hacerme estas preguntas* (…)”

Nos permitimos informar, que, mediante el radicado de salida No. 1364-2024 de fecha 17 de julio de 2024 (Anexo 1), se solicitó a la Secretaría General del municipio de Piedecuesta información sobre el avance en la modificación de las cláusulas del contrato de comodato No.

CO1.PCCNTR.5635033, suscrito entre el Municipio de Piedecuesta y el ICBF. Esta solicitud se realizó de conformidad con los compromisos y alcances acordados en la reunión celebrada el 6 de junio de 2024. Cabe destacar que este proceso administrativo se encuentra en una etapa importante, necesaria para continuar con los demás trámites que permitirán la ejecución de las actividades de mantenimiento y adecuación de las instalaciones del centro de atención.

- Se anexa: Oficio con radicado de Salida No. 1364-2024 (1 folio).

Esperamos haber dado alcance a la solicitud presentada. Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Sin otro particular,

CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON
Secretario de Infraestructura

Anexo: 1. Oficio con radicado de Salida No. 1364-2024 (1 folio).

Proyectó:	Gemmy Marcela Suárez León Ing. Civil – Contratista CO1.PCCNTR.5786656
Aspectos Jurídicos:	Alba A. Navarro Fernandez Abogada – Contratista

Piedecuesta, Julio de 2024

№ 1364-2024

DESPACHADO 17 JUL 2024

Doctor:
JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
Secretario General
Correo electrónico: general@alcaldiadepiedecuesta.gov.co
Piedecuesta, Santander.

Asunto: Ref. Rad de entrada Infraestructura No. 2095-2024. Información referente a modificación contrato de comodato No. CO1.PCCNTR.5635033 ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS "ICBF".

Cordial saludo,

De conformidad al oficio de la referencia mediante el cual el Honorable Concejal Mario Leonel Reatiga Ardila solicita información en relación a "…se me informe en qué proceso o en qué parte contractual va el tema de la adecuación de el centro que se le va a dar en comodato al ICBF en donde quedaba la sede del hospital de la Rioja ya que llevamos siete meses y pues no sabemos en qué condiciones se encuentra, tengo entendido que hay que hacerle unas adecuaciones locativas; un porcentaje de los recursos los colocaba el municipio y otros el ICBF entonces para saber en qué proceso esta, esto porque la comunidad se ha acercado a hacerme estas preguntas…".

Nos permitimos solicitar información respecto al avance en la modificación de las cláusulas del contrato de comodato No. CO1.PCCNTR.5635033 suscrito entre el Municipio de Piedecuesta y el ICBF, de conformidad a los compromisos y alcances pactados en la reunión llevada a cabo entre las partes el pasado 06 de junio de 2024. Lo anterior, con el fin de brindar la información requerida por el Honorable Concejal respecto de los avances realizados por la administración municipal en lo que refiere a su consulta.

Agradecemos su pronta atención al presente.

Sin otro particular,

CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON
Secretario de Infraestructura

C.C. 1. Honorable Concejal Mario Reatiga. Correo: concejo@alcaldiadepiedecuesta.gov.co

Proyectó: Gemmy Marcela Suárez León
Ing. Civil – Contratista CO1.PCCNTR.5786656